

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20210002069228	Fecha de emisión:	26-08-2021	Fecha de aceptación: 30-08-2021
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 13D02 - JARAMIJO - MANTA - MONTECRISTI - MIES	RUC:	1360073510001	Teléfono: 052920920 0988912997 0989945191
Persona que autoriza:	Ana Cecilia Intriago Miranda	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL MANTA	Correo electrónico: juan.vera@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	RITA VANESSA SOZA ZAMBRANO		Correo electrónico: rita.soza@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	MANTA
	Calle:	OLIVA MIRANDA	Número:	S/N
	Edificio:		Departamento:	
			Parroquia:	TARQUI
			Intersección:	FRENTE RADIO MANTA
			Teléfono:	052920920 0988912997 0989945191
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-15:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	Oscar Silva Chilán		
Observación:	Se coordinará la entrega con el administrador de la orden de compra, el Sr. Oscar Arturo Silva Chilán, al teléfono 0988172796. El lugar de entrega será en la Calle Oliva Miranda, Barrio San Agustín, en el Distrito Manta del MIES, de la provincia de Manabí. Se considerará los plazos establecidos en el convenio marco, de acuerdo a las cantidades solicitadas.			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: RITA VANESSA SOZA ZAMBRANO

Persona que autoriza

Nombre: Ana Cecilia Intriago Miranda

Máxima Autoridad

Nombre: ANA CECILIA INTRIAGO MIRANDA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500112	*CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: FRAMECO S.A - UNIDAD: 1 CAJA DE 100 UNIDADES - TAMAÑO: 32 MM - PESO: 40 G - MODELO: CLIP STANDARD 32 MM METÁLICO - MATERIAL: CUERPO DE ACERO NIQUELADO - COLOR: PLATA	50	0,1880	0,0000	9,4000	12,0000	10,5280	530804

Subtotal	9,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,1280
Total	10,5280

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	10,5280

Fecha de Impresión: martes 31 de agosto de 2021, 15:35:21